GOBIERNO DEL
**ESTADO DE MÉXICO**

**PROPAEM**
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE MÉXICO

# FORMATO DE QUEJA/DENUNCIA

FOLIO ELECTRÓNICO:

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a ____ de _____ del 20____

De conformidad con los artículos 2.290, 2.291,2.292, 2.294, 2.295, 2.296, 2.297 y 2.300 del Código para la Biodiversidad del Estado de México, así como de los artículos 3, 7 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; es necesario proporcionar los datos que enseguida se requieren para integrar esta denuncia y brindar una mejor y más rápida atención:

Nombre completo: _____
Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno

Domicilio* _____
Calle, No. Exterior e Interior

_____
Colonia/Barrio Localidad/Comunidad,

_____
Municipio Estado CP

Teléfono(s): _____ Fax: _____ Correo Electrónico: _____

Identificación oficial expedida por: _____ Número/Folio: _____

Respecto a la denuncia,

¿Quién provoca la afectación ambiental? (Nombre exacto* de persona física ó razón social en caso de persona jurídicamente colectiva)

_____

_____

¿Dónde se causa ésta contaminación? (Domicilio* exacto incluyendo Lote, Manzana, Calle, Barrio, Comunidad, Colonia, Ciudad, Municipio, evitar señalar domicilio conocido. Proporcionar referencias o señas particulares que sirvan para identificar el lugar)

Domicilio* _____
Calle No. Exterior e Interior

_____
Colonia/Barrio Localidad/Comunidad,

_____
Municipio Estado CP

¿Cómo causa ese tipo de contaminación? (las actividades* que desarrolla) _____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

¿Conoce qué tipo de materiales o residuos provocan la contaminación al ambiente? _____

_____

¿Sabe usted desde cuándo se provoca la contaminación? _____

¿Sabe usted si se ha denunciado antes dicha actividad o, que persona o autoridad hubiera efectuado alguna gestión para combatir la contaminación en dicha fuente? ¿Cuál(es)? _____

Se advierte que en términos del artículo 2.300 del Código para la Biodiversidad del Estado de México, promover una denuncia basada en hechos falsos o con el ánimo de causar molestia o daños, se sancionará con multa de hasta diez mil días de Salario Mínimo General Vigente en la Entidad, sin considerar las sanciones que considere el Código Penal Vigente, por la manifestación de datos falsos a la Autoridad.

¿Manifiesta usted, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos? _____

*DATOS INDISPENSABLES PARA EL TRÁMITE DE SU INCONFORMIDAD

| RECIBE DENUNCIA |
| --- |
| |
| NOMBRE Y FIRMA |

**SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE**
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

VÍA DR. GUSTAVO BAZ NÚMERO 2160, SEGUNDO PISO,
ESQ. MARIO COLÍN, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA LOMA,
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 54060
TELS: (0155) 53668253, 53668254
www.edomexico.gob.mx/sma.sma/asp